Nº Expte: 711/2016/00841

RESOLUCIÓN

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, de fecha 29 de octubre de 2015 (BOCM 10 de noviembre de 2015),

RESUELVO

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 323 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público,

<u>UNICO</u>.- Designar, con carácter específico, a los miembros de la mesa-jurado en el procedimiento abierto para la adjudicación del concurso de proyectos para el diseño de una pieza de mobiliario urbano para la Ciudad de Madrid (banco):

- Presidente: Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible del Ayuntamiento de Madrid y suplente el Coordinador General de Planeamiento, Desarrollo Urbano y Movilidad.
- Representante de la Intervención General del Ayuntamiento de Madrid.
- Letrado de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Madrid.
- Secretario: La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, y como suplentes en caso de vacante, ausencia o enfermedad, la Subdirectora General de Contratación y Asuntos Generales, la Jefe del Departamento de Contratación, la Asesora Técnica de la Secretaría General Técnica, y la Técnico de la Administración General del Departamento de Contratación.
- Vocales:
 - Representante del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid: Izaskun Chinchilla Moreno.
 - Representante Colegio de Ingenieros Industriales: Juan José Layda Ferrer.
 - Representante Escuela Superior de Diseño de Madrid: Oscar Beade Pereda.
 - Arquitecto con reconocida experiencia: Pedro Feduchi Canosa.
 - Diseñador con reconocida experiencia: Javier Diez Blanco.
 - Representante Área de Gobierno de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible: José Luis Infanzón Priore.
 - Representante del Área de Gobierno de Medioambiente y Movilidad: Víctor Sarabia Herrero.
 - Representante del Área de Gobierno de Cultura y Deportes: Federico Manzarbeitia Arambarri (suplente Javier Aguilera Rojas)."

Madrid, a

EL DIRECTOR GENERAL DE ESPACIO PÚBLICO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

José Luis Infanzón Priore